

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 CRÉDITOS ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias que contribuye a desarrollar

- 1.- G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 5.- CED3: Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
- 6.- CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- CTI5: Capacidad de gestión de la información.
- 10.- CTI7: Resolución de problemas.
- 11.- CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- CTP7: Compromiso ético.
- 13.- CTS1: Aprendizaje autónomo.
- 14.- CTO1: Capacidad de lectura del entorno.
- 15.- CTO2: Dotes de observación visual.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.

- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

Contenidos

- 1.- Arte Paleocristiano en la Hispania Romana.
- 2.- Arte Visigodo en España.
- 3.- Arte Prerrománico Asturiano.
- 4.- Arte Mozárabe.
- 5.- Arte Románico en España.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases Presenciales: Exposición teórica de los conceptos y prácticas propias de los contenidos que se describen
2. Prácticas en aula (individuales o en grupo): Comprende la actividad no presencial -la preparación- y presencial -la exposición-. Seminarios con comentarios de lecturas, textos, mapas, gráficos, etc., previamente analizados y trabajados, y en su caso redactados, por los grupos sobre un tema monográfico en relación con los contenidos teóricos. Lectura y exposición oral y pública de un libro o artículo monográfico, y en su caso redacción escrita de un resumen. Ensayo escrito y defendido ante el profesor sobre un texto dado.
3. Tutorías (grupales o individuales): Referentes tanto a los contenidos expuestos en las clases magistrales como a los trabajos individuales y en grupo.
4. Preparación orientada a la evaluación teórico-práctica: Estudio y lecturas complementarias.
5. Evaluación: Realización de pruebas escritas.

Criterios y sistemas de evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

- Examen teórico-práctico sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales (75%. Nota mínima de 4 puntos sobre 10).
- Elaboración del trabajo individual obligatorio (20%).
- Memoria (opcional) de la salida de campo (obligatoria: 5 %).

En la convocatoria extraordinaria fin de carrera:

Examen teórico-práctico sobre el temario de la asignatura (100%).

El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre o en el que lo sustituya.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

JAVIER CASTÁN LANASPA

TUTORÍAS:

Lunes, de 11:00 a 13:00 h.

Martes, de 9:00 a 10:00 h.

Calendario y horario

PRIMER CUATRIMESTRE

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES: de 10 a 11 h.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

100

Clases prácticas en aula (A)

5

Estudio y trabajo autónomo grupal

.

Laboratorios (L)

-

Prácticas externas, clínicas o de campo

15

Seminarios (S)

-

Tutorías Grupales (TG)

-

Evaluación

-

Total presencial

50

Total no presencial

100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

JAVIER CASTÁN LANASPA
Departamento de Historia del Arte, despacho nº 18
castan@fyl.uva.es

